INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Es muy grato para nosotros en calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la compañía Trans. Palla rendir el informe anual de gestiones que en forma conjunta hemos venido realizando desde que fuimos electos sin escatimar esfuerzos en cualquier día y hora cuando las circunstancias así lo ameritan y a veces hemos tenido que trasladarnos a realizar nuestras obligaciones con recursos propios, por lo que pedimos de la manera más comedida a ustedes compañeros socios y accionistas que es vuestra obligación contribuir estrictamente con las cuotas mensuales ya que con esos recursos podremos continuar con nuestro trabajo y no caer en los errores pasados.

08 de enero: se salió a la ciudad de Riobamba a realizar la cancelación del impuesto a la Renta, luego nos trasladamos a la ANT a pedir unos formularios sobre el cambio de des habilitación vehicular.

11 de enero: salimos a Alausi para realizar la actualización del formulario de constatación vehicular, luego regresamos a la ciudad de Riobamba a dejar la nueva carpeta en la A.N.T, luego nos trasladamos donde la Srta. Contadora.

23 de enero: salimos a la ciudad de Riobamba a la A.N.T a atender el llamado de los señores técnicos dela A.N.T.

05 de febrero: salimos nuevamente a la A.N.T para saber sobre el trámite del permiso de operación.

22 de febrero: nuevamente salimos a la ciudad de Riobamba a la A.N.T a dejar los últimos datos para el permiso de Operacion.

11 de marzo: Salimos a la ciudad de Riobamba a la Super Intendencia de Compañías para consultar sobre las acciones y luego a la A.N.T para pedir información sobre el permiso de Operación.

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Es muy grato para nosotros en calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la compañía Trans. Palla rendir el informe anual de gestiones que en forma conjunta hemos venido realizando desde que fuimos electos sin escatimar esfuerzos en cualquier día y hora cuando las circunstancias así lo ameritan y a veces hemos tenido que trasladarnos a realizar nuestras obligaciones con recursos propios, por lo que pedimos de la manera más comedida a ustedes compañeros socios y accionistas que es vuestra obligación contribuir estrictamente con las cuotas mensuales ya que con esos recursos podremos continuar con nuestro trabajo y no caer en los errores pasados.

03 de enero: se salió a la ciudad de Riobamba a realizar la cancelación del impuesto a la Renta, luego nos trasladamos a la ANT a pedir unos formularios sobre el cambio de des habilitación vehicular.

11 de enero: salimos a Alausí para realizar la actualización del formulario de constatación vehicular, luego regresamos a la ciudad de Riobamba a dejar la nueva carpeta en la A.N.T, luego nos trasladamos donde la Srta. Contadora.

23 de enero: salimos a la ciudad de Riobamba a la A.N.T a atender el llamado de los señores técnicos dela A.N.T.

05 de febrero: salimos nuevamente a la A.N.T para saber sobre el trámite del permiso de operación.

22 de febrero: nuevamente salimos a la ciudad de Riobamba a la A.N.T a dejar los últimos datos para el permiso de Operacion.

11 de marzo: Salimos a la ciudad de Riobamba a la Super Intendencia de Compañías para consultar sobre las acciones y luego a la A.N.T para pedir información sobre el permiso de Operación.

16 de marzo: se traslada donde la Srta. Contadora a cancelar de los meses de enero, febrero y marzo del año 2013.

19 de marzo: salimos a la ciudad de Riobamba a las oficinas de la A.N.T a saber sobre por qué no firma el Sr. Director el permiso de Operación. Luego nos acercamos donde Srta. Contadora a preguntar sobre algunas obligaciones

22 de marzo: se viaja a la ciudad de Riobamba a cancelar las declaraciones mensuales.

25 de marzo: se realiza la inscripción del nombramiento del Sr. Presidente, luego salimos a Riobamba a la Superintendencia de Compañías, luego a la A.N.T para realizar algunas gestiones de la Compañía.

27 de marzo: se viaja a la ciudad de Riobamba a la A.N.T para recibir el permiso de operación de la Compañía.

2 de abril: se sale nuevamente a la ciudad de Riobamba a la A.N.T a rectificar documentos de los compañeros, luego fuimos a la Superintendencia de Compañías.

11 de abril: se viaja a la Superintendencia de Compañías para dejar documentos, luego fuimos al SRI y otras diligencias.

22 de abril: se viaja a la ciudad de Riobamba a retirar las declaraciones del pago del impuesto a las Rentas donde la Srta. Contadora.

26 de abril: viajamos a la ciudad de Riobamba a la Superintendencia de Compañías y luego nos trasladamos a la A.N.T a tratar varios trámites con el Director de la agencia.

09 de mayo: salimos a Riobamba a realizar varias gestiones en la Superintendencia de compañías.

18 de mayo: viajan 3 personas el Presidente, el Gerente y el Secretario a recibir los documentos donde la Sra. Contadora.

29 de mayo: viajé a la ciudad de Riobamba a dejar documentos donde la Sra. Contadora y a hacer otras gestiones.

31 de mayo: viaje a la ciudad de Riobamba para realizar el trámite de la actualización del RUC con los datos de la nueva contadora luego nos fuimos a la A.N.T para tratar con el director de la agencia sobre los cupos que nos quitaron, se contrató un abogado para ejecutar la devolución de los cupos.

05 de junio: se realiza la transferencia de 4 cupos.

20 de junio: viaje a la ciudad de Riobamba donde le Sr. Abogado para consultar sobre los cupos y que tramites tenemos que hacer, luego nos dirigimos a la A.N.T en donde se habló con los señores técnicos de la Agencia en el cual nos dieron una respuesta positiva.

05 de julio: salimos a la ciudad de Riobamba para verificar si ya darían trámite a nuestra solicitud de ampliación del plazo para la habilitación de los vehículos, como ha regresado a laborar la nueva secretaria nos informa que ella desconocía del trámite. Hablamos con el abogado y le se comprometió a dialogar con la Srta. Secretaria y que él le iba a llevar un agrado para que nos ayude.

09 de julio: salimos a la ciudad de Riobamba donde el Sr. Benalcazar, luego a la A.N.T con el Sr. Abogado y se logró dialogar con el Sr. Director de la ANT y él nos dijo que tenemos que dejarle que haga un estudio del trámite.

15 de julio: viajamos a la ciudad de Riobamba a realizar varias gestiones sobre los cupos, nos acompañó el Abogado a la A.N.T a hablar con el Sr. Director de la Agencia.

23 de julio: viaje a la ciudad de Riobamba a realizar gestiones en el SRI en la Superintendencia de compañías, también se realizó una convocatoria por medio del diario Los Andes.

30 de julio: salimos a la ciudad de Riobamba a cancelar todo lo adeudado a la Sra. Contadora y también se fue a dejar los requisitos en la Superintendencia de Compañías.

21 de agosto: se realiza los pagos correspondientes a la Sra. Contadora por los servicios prestados relacionado al balance del año 2012.

29 de agosto: se realiza un viaje a la ciudad de Riobamba a la A.N.T y nos encontramos con el Sr. Director y le preguntamos del trámite de nuestra compañía y él nos comunicó que dicho trámite se encuentra donde el Sr. Huilcapi y que no era solo la nuestra del problema que son dos operadoras que tienen el mismo inconveniente.

16 de septiembre: viajé a la ciudad de Riobamba donde el Sr. Abogado el mismo que nos acompañó a la A.N.T a hablar con el Sr. Director de la agencia quien nos manifiesta que nuestro trámite se encuentra en la ciudad de Quito y que en 3 meses podríamos seguir operando con el mismo permiso.

12 de noviembre: se sale a Riobamba donde el Abogado para que él nos ayude a hacer un escrito luego nos trasladamos a la A.N.T a dejar este escrito.

21 de noviembre: salimos a Riobamba a la A.N.T y se logró hablar con el Señor Director, él nos informa que tenemos que irnos a Quito a hablar directamente con el Ingeniero Gustavo Hinostroza.

03 de diciembre: se viaja a Quito a hablar directamente con el Ingeniero Hinostroza de la A.N.T Matriz, pero no le encontramos y nos comunicaron que tenemos que regresar otro día luego nos regresamos a Ambato a la Superintendencia de

Compañías preguntamos sobre las acciones de accionistas y nos supieron decir que esto se maneja internamente.

12 de diciembre: nuevamente se viaja a Quito a la A.N.T y logramos hablar con el Ing. Hinostroza y otro técnico más y nos indicó sobre nuestro permiso de operación nos dijo que primeramente la reforma de los estatutos y demás documentos que hicieron en Riobamba la concesión del nuevo permiso de operación.

20 de diciembre: viaje a Riobamba para retirar el borrador del Reglamento Interno y la factura del pago del Abogado quien es la persona que nos ayuda a resolver la reforma.

Hasta aquí el informe de labores correspondientes al año 2013, el mismo que queda en vuestro conocimiento.

Compañeros y compañeras.

Atentamente;

Ernesto Matías Lema Peñafiel
GERENTE REPRESENTANTE GENERAL